

Objeto:

Control del cumplimiento de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales integrales.

Período auditado:

DDJJ año 2021.

Normativa relevante:

- Decreto N° 463/19 (BOCBA N° 5.762).
- Resolución N° 117-SGCBA/21 (BOCBA N° 6.281).

Equipo auditor:

Auditor Interno:

Lic. Jorge Alberto Verges

Equipo de Trabajo:

Tdg. Samanta Anastasia
Pepe
Dr. Leandro Arias Solari
Sra. Maria Alejandra
Ruggeri
Sra. Nélide Del Carpio

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°006/22

Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires

Alcance:

Se han verificado las presentaciones de las Declaraciones Juradas (en adelante, DDJJ) al 30/06/2022. La auditoría se efectuó relevando los registros de las presentaciones anuales obligatorias.

Dichas constancias de presentación de las DDJJ de acuerdo a los registros fueron remitidos a esta UAI por la Gerencia General Técnica, Administrativa y Legal (en adelante, GGTAL) respecto de todos los alcanzados por la aplicación del artículo 6, de la Ley N° 4.895 de Ética en el ejercicio de la Función Pública, en cumplimiento de la Circular N° 3-SGCBA/16.

Las tareas de campo fueron realizadas en la GGTAL de esta Sindicatura General, entre el 1 y 21 de julio de 2022

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

La publicación solicitada en las normas vigentes se ha cumplido en tiempo y forma.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 006/22. "Control del cumplimiento de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales integrales. "

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.